



## Comisión de Fiscalización aprueba informe que recomienda enjuiciar políticamente a Mario Godoy

### NACIONAL //

**El presidente Daniel Noboa anunció que despachará desde Guayaquil en las siguientes semanas**



### ♦ LOCAL //

**Incendio edificio Multicomercio: Gobierno activa registro para atención a afectados**



## Estados Unidos y Ecuador concluyen negociaciones para alcanzar acuerdo comercial bilateral

*Estados Unidos y Ecuador concluyeron las negociaciones para un Acuerdo de Comercio Recíproco, así lo informó la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos.*

### ♦ INTERNACIONAL //



**Donald Trump anuncia que viajará a Venezuela, sin dar una fecha**

*"Visitaré Venezuela", dijo el presidente de Donald Trump, aunque todavía no existe una fecha definida para el viaje. El mandatario aseguró que su administración mantiene contactos directos con el gobierno de transición encabezado por Delcy Rodríguez, al que Washington reconoce como autoridad legítima en el país. La relación es sólida...*

## Aquiles Alvarez enfrentará audiencia clave por el 'Caso Triple A' mientras sigue en prisión preventiva



*El Tribunal que sustancia el denominado 'Caso Triple A' fijó para el 7 y 8 de marzo de 2026 la audiencia de revisión o posible sustitución de medidas cautelares contra el alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez.*



## Desde el 18 de febrero se abre la convocatoria al concurso para designar Fiscal General del Estado

*El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la Sesión Extraordinaria Nro. 6, de 12 de febrero de 2026, aprobó la convocatoria pública al concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. El período de postulación se desarrollará del 18 de febrero al 03 de marzo de 2026.*

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

# Estados Unidos y Ecuador concluyen negociaciones para alcanzar acuerdo comercial bilateral



Estados Unidos informó que se cerraron negociaciones con Ecuador y se prevé la firma de un acuerdo las próximas semanas.

Las delegaciones de Estados Unidos y Ecuador avanzaron en un acuerdo para fortalecer el comercio bilateral. Estados Unidos y Ecuador concluyeron las negociaciones para un Acuerdo de Comercio Recíproco, así lo informó la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos.

Según esta dependencia las negociaciones están "prácticamente cerradas" y que ambas partes prevén firmarlo en las próximas semanas, una vez completados los procedimientos internos correspondientes.

De acuerdo con la información oficial, el acuerdo busca establecer una nueva plataforma para fortalecer las relacio-

nes económicas bilaterales, promoviendo condiciones que faciliten el comercio y la inversión entre ambos países. El objetivo es generar beneficios mutuos para los sectores productivos y para los ciudadanos de Estados Unidos y Ecuador.

"Este acuerdo representa una nueva plataforma para promover la prosperidad, y su pronta entrada en vigor contribuirá a ampliar y diversificar el comercio y la inversión bilateral, en beneficio mutuo de ambos países y de sus pueblos," afirmó el comunicado.

Desde la Oficina del Representante Comercial se destacó que este entendimiento es parte de una estrategia más amplia para profundizar los vínculos económicos con socios de la región y fomentar una mayor integración comercial.

# Aquiles Alvarez enfrentará audiencia clave por el 'Caso Triple A' mientras sigue en prisión preventiva

El abogado del alcalde, Ramiro García, ha sostenido que el 'Caso Goleada' estaría basado en los mismos hechos que se investigan en el 'Caso Triple A'.

El Tribunal que sustancia el denominado 'Caso Triple A' fijó para el 7 y 8 de marzo de 2026 la audiencia de revisión o posible sustitución de medidas cautelares contra el alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez.

La diligencia se realizará de manera presencial en el Complejo Judicial Norte, a partir de las 08:30. Dentro del mismo proceso, la audiencia de juicio está programada para iniciar el 7 de marzo y extenderse hasta el 21 del mismo mes.

Aquiles Alvarez cumple prisión preventiva en Cotopaxi. Este escenario judicial ocurre mientras el burgomaestre cumple prisión preventiva en el Centro de Privación de Libertad Cotopaxi N.º 1, tras su detención dentro del denominado 'Caso Goleada'.

El traslado del alcalde hacia ese centro penitenciario se ejecutó la madrugada del 12 de febrero de 2026, junto a sus hermanos y otros procesados. En este caso, la Fiscalía General del Estado indaga una presunta estructura de delincuencia organizada que estaría relacionada con lavado de activos y defraudación tributaria.

De acuerdo con el Ministerio Público, du-

rante el operativo que derivó en su captura, el alcalde no portaba el dispositivo de vigilancia electrónica que formaba parte de sus medidas cautelares previas, que incluían presentación periódica y el uso obligatorio de grillete electrónico. Por este motivo, la Fiscalía solicitó la revisión de dichas medidas ante la autoridad judicial.

**Origen del caso Triple A**  
El abogado del alcalde, Ramiro García, ha sostenido que el 'Caso Goleada' estaría basado en los mismos hechos que se investigan en el 'Caso Triple A'. En esta última causa, Alvarez es procesado por la presunta comercialización y distribución ilegal de hidrocarburos, proceso que estaría relacionado con el negocio familiar de estaciones de servicio.

El 'Caso Triple A' se inició tras una denuncia presentada el 12 de julio de 2024 por la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables. En el documento se alertó sobre presuntas irregularidades en la distribución y comercialización de combustibles, lo que habría generado un posible perjuicio económico al Estado ecuatoriano.

Según la Fiscalía, los elementos recopilados

apuntan a que los procesados habrían comercializado grandes volúmenes de combustible, principalmente diésel subsidiado, con supuestas inconsistencias entre las can-

tidades despachadas y las registradas en la facturación de varias estaciones de servicio y empresas relacionadas.



# El presidente Daniel Noboa anunció que despachará desde Guayaquil en las siguientes semanas

La finalidad de ejecutar una intervención directa y encontrar soluciones a la crisis del puerto principal, tras la detención del alcalde de Guayaquil, Aquiles Álvarez



El Gobierno Nacional se instalará por varias semanas, en Guayaquil, con la finalidad de ejecutar una intervención directa y encontrar soluciones a la crisis del puerto principal tras la detención de su alcalde, Aquiles Álvarez. Lo indicó hoy, viernes 13 de febrero de 2026, el presidente Daniel Noboa durante una ceremonia para la entrega de becas y cursos de capacitación.

"Vamos a estar varias semanas de base como Gobierno aquí, entregando soluciones, resolviendo problemas, no huyendo", dijo el primer mandatario.

Afirmó que Guayaquil "ha sufrido lo suficiente" con políticos que han hecho "lo que les da la gana, se han robado el dinero... Nuestro Gobierno no amenaza, actúa".

## Caso Goleada

Esta medida fue tomada por el Ejecutivo luego de que se dictara prisión preventiva, en contra del burgomaestre, por el caso Goleada por presunta delincuencia organizada. Pasadas las 00:30 del jueves 12 de febrero de 2026, Álvarez fue trasladado a la cárcel Regional Cotopaxi. Custodiado por una caravana policial, salió desde Quito hacia Latacunga tras la audiencia de formulación de cargos.

La tarde del miércoles 11 de febrero, el juez acogió el pedido de la Fiscalía y dictó prisión preventiva contra Álvarez y cuatro personas más, entre ellas sus dos hermanos. Los otros cinco procesados tienen medidas sustitutivas y uno arresto domiciliario.

# El presidente Noboa entrega oportunidades reales en educación, empleo y vivienda para familias guayaquileñas

El compromiso del Gobierno del presidente Daniel Noboa se cristaliza con acciones que abren puertas y generan futuro. Por ello, la mañana de este 13 de febrero el Primer Mandatario impulsó una jornada orientada a brindar "Oportunidades Reales para Guayaquil: Educación, Empleo y Vivienda". En ese contexto, se destacó la entrega de 2.000 becas de capacitación para artesanos y 1.341 becas académicas para mujeres, así como el acceso a casa propia para una familia guayaquileña.

Durante el acto, el presidente Noboa subrayó que el país atraviesa una etapa enfocada en "servicios, construcción y desarrollo, así como de apoyo a la juventud", y remarcó que "vamos a empezar desde Guayaquil", pues estas acciones inciden en el presente de las personas y refuerzan su confianza en el futuro.

Becas de capacitación para impulsar 2.000 artesanos

En ese sentido, el Gobierno Nacional impulsa la capacitación del sector artesanal como una vía para fortalecer el empleo y dinamizar la economía local, mediante la entrega de 2.000 becas en formación y desarrollo de artesanos. En su intervención, el ministro de

Trabajo, Harold Burbano, enfatizó que, "el sector necesita tecnificarse, por lo que necesita el acompañamiento del Estado".

Por ello, se suscribió un convenio de la institución con la World Literacy Organization SL (WLO), entidad que promueve la educación de calidad con un enfoque centrado en la inclusión, la diversidad y la excelencia educativa.

De esta manera, los artesanos podrán acceder a programas como Estrategias de Innovación, Emprendimiento y Liderazgo Empresarial; Dirección de Empresas de Comunicación y Social Media; y Estrategia Digital y Marketing para Negocios Innovadores, con una duración de seis meses.

Becas académicas para 1.341 mujeres con Programa Futuro Femenino

Por otro lado, las 1.341 becas académicas son parte del Programa de Becas Futuro Femenino del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. El propósito es incentivar la participación de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años en la educación superior técnica y tecnológica pública. En esa línea, indicó la ministra Gilda Alcántara, el Ejecutivo ha destinado USD 1,1 millones.



"En el Nuevo Ecuador confiamos en ustedes y sabemos que, cuando fortalecemos el talento y cuando generamos alternativas, estamos garantizando bienestar y dignidad", enfatizó el Jefe de Estado.

Precisamente, los beneficiarios presentes expresaron su agradecimiento por la gestión del Ejecutivo y destacaron que estas acciones representan un respaldo directo para mejorar sus condiciones de vida. María Luisa Ayala, artesana beneficiaria, valoró la inversión en el talento del pueblo: "por primera vez, un Gobierno nos ve con seriedad, nos ve capaces (...). Señor presidente, cuando un artesa-

no se capacita y un presidente lo apoya, el país sale adelante", dijo.

Garantizar viviendas dignas es una prioridad del Gobierno

En el mismo evento, el Ministerio de Infraestructura y Transporte concretó la entrega de una vivienda a un beneficiario seleccionado bajo criterios técnicos y sociales verificados, que fortalece la política habitacional del país.

Esta acción forma parte de las políticas habitacionales que impulsa el Gobierno Nacional para garantizar el acceso a un hogar digno, a través de programas como Miti, Credicasa y Casa 100, que amplían las oportunidades para las familias ecuatorianas.

Antes de concluir el evento, el presidente Daniel Noboa reiteró que, tras el ordenamiento y la recuperación de las finanzas públicas, 2026 es el año para traducir ese esfuerzo en mejores servicios y en más oportunidades para la ciudadanía, especialmente para los jóvenes. "Ese es el Nuevo Ecuador: un país que invierte en su gente, un país valiente, con un Gobierno fuerte, que se fortalece cuando trabaja en territorio, cuando camina, visita y apoya verdaderamente a su gente", señaló.

# Juez admite el recurso de apelación presentado por Aquiles Álvarez

Los otros cuatro procesados contra los que se dictó prisión preventiva también apelaron a la decisión judicial. Álvarez está recluido en la cárcel Regional Cotopaxi.



El juez admitió el recurso de apelación presentado por Aquiles Álvarez, sus hermanos y dos procesados más en el caso Goleada. Así lo informó el abogado Raimundo García, que defiende a los hermanos Álvarez que fueron acusados por presunta delincuencia organizada.

El pasado martes 10 de febrero de 2026, la Fiscalía ejecutó una serie de allanamientos y detuvo a 11 personas. Entre ellas, el Alcalde de Guayaquil, quien tras la audiencia de formulación de cargos, fue trasladado a la cárcel Regional Cotopaxi.

Sus hermanos fueron trasladados en cambio a la cárcel Turi, en Cuenca. Esto pese a que el juez recomendó que sean enviados a la cárcel 4 de Quito. Algo que generó reclamos por parte de los abogados de los procesados.

En la Función Judicial, aún no consta el acta de la audiencia. Pero sí consta que el juez aceptó los recursos de apelación a la prisión preventiva presentada por cinco procesados.

De los 11 detenidos, a cinco se les dictó medidas sustitutivas como presentaciones periódicas y la prohibición de salida del país. Tres de ellos presentaron documentos de su domicilio en Guayaquil, para poder cumplir la medida judicial en las instalaciones de la Fiscalía del Guayas.

Solo uno de los procesados tiene arresto domiciliario. En este caso denominado Goleada, la Fiscalía calculó un perjuicio económico de aproximadamente USD 100 millones.

# El gobierno corrigió errores ortográficos en el acuerdo con Emiratos Árabes

Con la entrega de la corrección, se espera la decisión en los próximos días.

El acuerdo de inversiones firmado entre Ecuador y Emiratos Árabes Unidos, que está en la Corte Constitucional desde el 31 de diciembre, aún espera el dictamen. El trámite se demoró porque el documento tiene cinco errores ortográficos y de forma; entre ellos, llamar Estados Árabes Unidos en lugar de Emiratos.

El Gobierno pidió a la jueza Claudia Salgado, quien lleva la causa, que le conceda 15 días para que ambos países realicen las correcciones.

El acuerdo comercial con Emiratos Árabes Unidos beneficiará a cuatro mil productos. Este miércoles, el secretario jurídico de la Presidencia de la República, Enrique Herrerí, ingresó a la Corte este documento: es la fe de erratas en la que se detallan los cambios en los textos en español, inglés y árabe, aclarando que no alteran el fondo del acuerdo de inversiones.

Ahora se espera que la jueza redacte el pro-

yecto de dictamen para votación del pleno. La Corte Constitucional debe establecer si el Primer Mandatario puede continuar con el trámite para que el tratado entre en vigencia o si incurre en causales que requieren su tratamiento en la Asamblea.

Entre tanto, la decisión ha generado gran interés: la Corte ha recibido más de 100 escritos.

A favor del tratado abogan la Federación de Exportadores, el Comité Empresarial Ecuatoriano, el Consejo de Cámaras y Asociaciones de la Producción y de Industrias. Sus representantes piden a la Corte que tome en cuenta la importancia del instrumento para la economía del país.

Ecuador firmó acuerdo comercial con Emiratos Árabes Unidos

Del otro lado, organizaciones ambientalistas y grupos de ciudadanos alegan que el acuerdo tiene inconstitucionalidades.



# USD 6,5 millones para proyectos de desarrollo en Galápagos



En Galápagos se apostará por los proyectos de desarrollo. Según la Vicepresidencia de la República se firmaron convenios por USD 6,5 millones para cumplir con este objetivo, entre el Consejo de Gobierno y los gobiernos autónomos descentralizados.

A esto se suma que se suscribió un convenio con el Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer el sistema aeromédico y de rescate naval.

Inauguración de edificio de colecciones naturales en Galápagos  
María José Pinto, vicepresidenta, además participó en la inauguración del edificio de Colecciones de Historia Natural de Galápa-

gos 'Wijnand Pon'. Se trata de una infraestructura para preservar e investigar más sobre el patrimonio natural de la Isla.

"Galápagos es patrimonio vivo del Ecuador y del mundo. No por lo que representa simbólicamente, sino por lo que exige en la práctica: responsabilidad, conocimiento y visión de largo plazo", señaló la Segunda Mandataria.

Las colecciones reúnen más de 137.000 especímenes de más de 7.500 especies. Es la mayor colección científica de Galápagos y del país. "Invertir en ciencia es invertir en sostenibilidad, en conocimiento y en bienestar para las generaciones presentes y futuras", mencionó.

# Comisión de Fiscalización aprueba informe que recomienda enjuiciar políticamente a Mario Godoy

La bancada oficialista ADN anunció que apoyará la censura y destitución de Mario Godoy.

Con diez votos a favor, por unanimidad, la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional aprobó el informe del juicio político que se tramitó en contra del presidente del Consejo de la Judicatura (CJ), Mario Godoy, quien es acusado por cinco asambleístas del correísmo de presunto incumplimiento de funciones.

El documento recomienda al pleno del Parlamento enjuiciar políticamente a Godoy, por manifiesta inoperancia en relación a la respuesta y manejo institucional frente a la renuncia y acciones adoptadas para garantizar la seguridad del juez anticorrupción Carlos Serrano Lucero.

La mesa legislativa, presidida por Ferdinand Álvarez, asambleísta de Acción Democrática Nacional (ADN), sesionó pasadas las 20:30 de este viernes, 13 de febrero de 2026, para conocer y votar por el texto que recoge los hechos relacionados con el juez Serrano, especialmente sobre la respuesta y manejo institucional frente a su renuncia y a las acciones adoptadas para garantizar su seguridad e integridad física.

El documento señala que la conducta de Mario Godoy se enmarca en la causal específica prevista en el artículo 255 numeral 3 del Código Orgánico de la Función Judicial, que se refiere a la responsabilidad política y determina que los vocales del Consejo de la Judicatura podrán ser sometidos a juicio político por "manifiesta inoperancia en el cumplimiento de sus funciones", en lugar de la causal genérica de incumplimiento de funciones.

En la sesión, Álvarez sostuvo que en el desarrollo de este proceso a ADN se le acusó de encubrimiento a Mario Godoy, intentando deslegitimar a la comisión que preside y a su bancada; sin embargo, dijo, "los hechos pesan más que cualquier narrativa".

"La misma bancada que fue injustamente señalada durante este juicio es la que hoy, con sustento técnico y jurídico, respalda este proceso para que pase directamente al pleno de la Asamblea Nacional y sea allí donde se debata. Aquí no hubo encubrimiento", enfatizó.



*Reunión de la Comisión de Fiscalización, para aprobar el informe de sustanciación que da paso a Juicio Político de Mario Godoy.*

En la mesa parlamentaria las asambleístas del correísmo Viviana Veloz y Ana Herrera reclamaron que la presidenta encargada de la comisión, Ana Belén Tapia de ADN, no les concedió la palabra.

Los asambleístas de la bancada de la Revolución Ciudadana (RC) Viviana Veloz, Raúl Chávez, Xavier Lasso, Liliana Durán y Franklin Samaniego acusan a Godoy por inobservar el artículo 168 de la Constitución, relacionado con su deber de garantizar la independencia judicial y promover la transparencia en la administración de justicia.

Los proponentes sostienen que el acusado habría ejercido presiones a través de Henry Gaibor, exdirector de la Judicatura de Pichincha y su amigo, hacia el juez Carlos Serrano, supuestamente, para beneficiar al narcotraficante serbio Jezdimir Srdan, de quien Dolores Vintimilla, esposa de Mario Godoy, fue su abogada en la etapa preprocesal.

El correísmo también sostiene que Godoy habría incurrido en injerencia indebida en asuntos jurisdiccionales en dos momentos: el primero, una supuesta presión a la jueza Nubia Vera, en el contexto de una acción de protección interpuesta por la exvicepresiden-

ta de la República Verónica Abad, y la interferencia, de Gaibor en el caso Euro 2024, seguido Srdan, quien fue sentenciado a diez años por lavado de activos.

Actualmente, Godoy se encuentra con licencia sin sueldo más dos días de vacaciones, del 9 al 13 de febrero, por lo que la Judicatura es presidida, de manera temporal, por el vocal Damián Larco.

Tras su aprobación, el informe pasará a la presidencia de la Asamblea Nacional y a la secretaría general que, en un plazo de dos días, notificará a Godoy y a los 151 legisladores.

ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR	
Resultados	
TOTAL:	10
PRESENTE:	10
AUSENTE:	0
SI:	10
NO:	0
BLANCO:	0
ABSTENCION:	0

ÁLVAREZ FERDINAN	TAPIA ANA BELEN
BUSTOS JANETH	GEORGE FRICSON
SAANT NANKI	HERRERA ANA
LOPEZ LEONARDO	GARCIA LUIGI
VILLACRESES MA. PAOLA	NANGO JOSE



# El presidente Daniel Noboa anuncia la compra de 20.000 toneladas de arroz directamente a los productores

El Gobierno Nacional, consciente del aporte que genera el sector agropecuario al desarrollo económico y social del país, impulsa el progreso de quienes cultivan la tierra en Daule. Precisamente, este viernes 13 de febrero, el presidente de la República, Daniel Noboa Azin, participó en el evento "Impulsamos el Guayas con la Entrega de Beneficios a Pequeños y Medianos Productores", en donde entregó soluciones técnicas que transforman la vida del sector campesino.

"Queremos que nuestros sistemas agroalimentarios sean sostenibles, fuertes y que nazcan desde el pequeño productor", enfatizó el jefe de Estado. Por consiguiente, anunció que, desde ahora hasta principios de mayo, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP), se comprarán 20.000 toneladas de arroz con cáscara, directamente a los productores, sin intermediarios.

"Es la compra más grande que ha hecho un gobierno de golpe y lo hacemos entendiendo la situación de arroceros y productores pequeños", aseguró el Presidente. Y anticipó que su administración tomará acciones frente a las piladoras de arroz que se aprovechan

de los campesinos.

Asimismo, en el marco de este evento se entregaron herramientas de trabajo como tractores de última generación a 500 agricultores de las asociaciones del Guayas, con una inversión que supera los USD 270.000; 500 paquetes tecnológicos agrícolas fitosanitarios para el rubro de arroz, que benefician a productores de 46 asociaciones del cantón Daule Salitre Palestina y Santa Lucía.

A ello se suma la entrega de 13 cheques de indemnización del seguro agrícola a productores de Milagro y de Pedro Carbo, cuyos cultivos fueron afectados por eventos naturales. También, se fortalece la organización social con la entrega de tres personerías jurídicas, beneficiando a 200 productores y con la dotación de 100 carnets de Agricultura Familiar y Campesina, segmento que produce el 60% de los alimentos de los ecuatorianos.

Al respecto, el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Carlos Vega, expresó: "Esto que suma más de medio millón de dólares es una muestra de que el gobierno apoya al sector agropecuario (...). Seguiremos respal-



dando su desarrollo y progreso", puntualizó.

Bajo esta perspectiva, los agro-productores Carlos Quinto y Jackeline Vera expresaron su agradecimiento al Gobierno Nacional por velar por el bienestar de los campesinos, especialmente, con la dotación de kits que coadyuvan a que los cultivos se desarrollen de manera óptima; y del seguro agrícola que protege la inversión de la siembra y cosecha en caso de complicaciones climáticas

o biológicas.

Durante este acto, el Mandatario recordó que su administración ha estado cerca de los pequeños productores desde el inicio. Esto se refleja en logros como la entrega de más 7.500 paquetes pecuarios con una inversión de US\$ 5.1 millones. El aseguramiento de más de 62.000 hectáreas mediante pólizas subvencionadas, con una inversión de USD 2.1 millones. A esto se suma la inyección de más de USD 52 millones a través de

la línea de crédito 7X7, diseñada para que el financiamiento sea una garantía para el campesino.

Además, solo en Guayas se han capacitado a casi 40.000 productores y legalizado más de 2.600 hectáreas. "Nos tocó resolver problemas heredados de gobiernos pasados, nos tocó poner la casa en orden y dar estabilidad, pero hoy ya la economía está estable y esa estabilidad tiene que transmitirse en beneficio para los productores", remarcó el Daniel Noboa.

## Incendio edificio Multicomercio: Gobierno activa registro para atención a afectados



El Ministerio de Desarrollo Humano habilitó un registro para identificar a las familias y negocios impactados por la emergencia.

Autoridades activaron un registro para identificar a los afectados por el incendio en Guayaquil.

Tras el incendio registrado en el edificio Multicomercio, en el centro de Guayaquil, el Gobierno Nacional habilitó un formulario de registro para levantar información de las personas afectadas y coordinar la atención correspondiente, informó la ministra de Desarrollo Humano, Zaida Rovira.

La información permitirá evaluar daños y necesidades para orientar la respuesta del Gobierno.

Las personas que se consideren afectadas por el incendio podrán ingresar sus datos a través de este enlace. Se solicita datos básicos de identificación y contacto, así como información relacionada con el impacto del siniestro.

Según explicó la funcionaria, el registro

sirve para canalizar ayudas de manera ordenada y priorizar la atención a quienes hayan sufrido pérdidas materiales o se encuentren en situación de vulnerabilidad tras la emergencia.

Bomberos tomaron alrededor de 36 horas en aplacar el incendio

El incendio dejó al menos 100 familias afectadas y dueños de locales comerciales que tuvieron que evacuar de esos espacios debido a la calidad del aire y el riesgo estructural.

Las autoridades reportaron la emergencia la mañana del miércoles y duró aproximadamente 50 horas. Según los Bomberos de Guayaquil la edificación presenta un "alto nivel de debilitamiento y riesgo de colapso", por esta razón por motivos de seguridad "ninguna persona pueda ingresar al inmueble".

Al momento se mantiene el perímetro de seguridad 100 metros a la redonda del incidente y continúan las labores externas de enfriamiento y monitoreo.

# Ecuador lidera iniciativa con CAF y Brasil para fortalecer al banano cavendish contra amenazas fitosanitarias

Ecuador, principal exportador mundial de banano, lidera un proyecto regional orientado a fortalecer genéticamente la variedad Cavendish —la más producida y consumida a nivel mundial— frente a amenazas fitosanitarias como el Fusarium R4T y el Moko, presentes en América Latina.

En este marco, el Gobierno del Ecuador, la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) suscribieron este miércoles en Ciudad de Panamá una carta de intención, en el marco del Foro Económico de CAF.

El documento fue firmado por Juan Carlos Vega, ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ecuador; Sergio Díaz-Grañados, presidente de CAF; y José Antonio Hidalgo, director ejecutivo de AEBE, con la participación de Jorge Encalada, presidente del Directorio de AEBE, como testigo de honor.

La suscripción de este instrumento permitirá avanzar en la estructuración de un programa de mejoramiento genético del banano cavendish, orientado a enfrentar amenazas fitosanitarias de impacto global como el Moko y el Fusarium Raza 4 Tropical, en alianza con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa), institución de referencia internacional en investiga-

ción científica.

Con este paso, AEBE refuerza su rol como articulador de esfuerzos regionales para la protección fitosanitaria del principal producto agrícola de exportación del país, promoviendo soluciones conjuntas basadas en ciencia aplicada y cooperación internacional.

Actualmente, el gremio bananero, con el acompañamiento de CAF, gestiona mecanismos de financiamiento para viabilizar la futura implementación de un programa binacional con Brasil, enfocado en el fortalecimiento de capacidades técnicas, la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones prácticas para el sector productivo.

La iniciativa se enmarca en un escenario de crecientes desafíos sanitarios, ambientales y comerciales que exigen respuestas coordinadas y de largo plazo para garantizar la sostenibilidad del sector y la estabilidad de los flujos de exportación.

El ministro Vega mencionó que el país lleva aproximadamente 150 días sin la presencia de nuevos brotes de Foc R4T. Afirmó que se efectúan acciones para fortalecer el cerco epidemiológico, entre las que señaló la capacitación, la entrega kits de bioseguridad a los productores, además de la implementación de Bloques de Barrera y Control (BBC) y puntos de des-



infección internos.

La autoridad añadió que este año se fortalecerá la vigilancia fitosanitaria, el monitoreo en campo, los controles de bioseguridad y la articulación interinstitucional, priorizando las zonas de mayor riesgo.

“El acompañamiento de CAF a este proyecto constituye una señal clara de confianza no solo en el sector bananero ecuatoriano, sino en la capacidad de América Latina para generar soluciones globales desde la ciencia y la cooperación”, señaló el presidente del directorio de AEBE, Jorge Encalada, durante la suscripción de la

carta de intención.

“Este esfuerzo conjunto representa una oportunidad estratégica para fortalecer la resiliencia del sector bananero, proteger el sustento de millones de personas, contribuir a la seguridad alimentaria y asegurar la sostenibilidad de una de las principales frutas de consumo mundial”, añadió Encalada.

Así mismo, el director ejecutivo de AEBE, José Antonio Hidalgo, subrayó que se requieren acciones articuladas basadas en innovación, conocimiento científico y cooperación regional e internacional. “El proyecto cobra es-

pecial relevancia en un contexto en el que el banano ecuatoriano mantiene un rol estratégico en el comercio agrícola global.

En 2025, Ecuador cerró el año con un crecimiento sostenido de sus exportaciones, alcanzando más de 378 millones de cajas, pese a un entorno marcado por presiones climáticas, comerciales y fitosanitarias”, expresó Hidalgo.

El banano Cavendish constituye un activo estratégico para la seguridad alimentaria y el comercio agrícola global. Mientras Ecuador lidera su exportación a nivel internacional.

## Productores de El Carmen analizan proyecto de ley para fortalecer la cadena del plátano

El cantón El Carmen fue sede de la presentación y socialización del proyecto de Ley de Fomento al Plátano, una iniciativa que busca fortalecer la producción,

comercialización y control de la cadena productiva de uno de los principales rubros agrícolas del país y eje económico de Manabí. El encuentro se desarrolló en las

instalaciones de la Federación Nacional de Productores de Plátano del Ecuador (FENAPROPE) y tuvo como objetivo recoger aportes directos de agricultores

y actores del sector, con el fin de enriquecer el texto legal antes de su tratamiento legislativo.

Al evento asistió la viceprefecta de Manabí, Kelly Buenaventura, en representación de la Prefectura, quien resaltó la importancia de impulsar normativas que dinamicen la economía rural y respalden a las miles de familias que dependen del cultivo del plátano. Señaló que el fortalecimiento del sector agrícola es clave para el desarrollo territorial y la sostenibilidad productiva de la provincia.

También participó la asambleísta manabita Bertha Vélez, quien expresó su respaldo a la propuesta, destacando su conocimiento del territorio donde se concentra gran parte de la producción nacional de plátano. El proyecto es impulsado por el asambleísta Luis Fernando Molina, integrante de la Comisión de Soberanía Alimentaria, y actualmente se encuentra en fase de socialización y recopilación de observaciones.

A la jornada acudieron además autoridades locales, entre ellas el vicealcalde de El Carmen en representación de la alcaldesa, concejales, representantes del sector productivo y agricultores, quienes coincidieron en la necesidad de contar con políticas públicas que mejoren la competitividad, promuevan el desarrollo sostenible y generen mayores oportunidades para los productores.

Durante el encuentro se destacó que el plátano no solo es una fuente de empleo, sino un componente clave de la identidad productiva de Manabí, por lo que una legislación específica podría marcar un punto de inflexión para el sector.



# Ecuador deberá pagar USD 215 millones a Chevron tras corrección del laudo arbitral internacional

La Procuraduría dijo este jueves que continúa preparándose para una nueva fase del arbitraje.

Ecuador deberá pagar USD 215 millones de indemnización a la petrolera Chevron, luego de que un tribunal arbitral internacional redujera el monto fijado en noviembre por un caso que ganó la empresa estadounidense, informó este jueves la Procuraduría General del Estado.

La Procuraduría señaló a inicios de diciembre que el tribunal había condenado a Ecuador a pagar USD 220 millones; sin embargo, la defensa del Estado presentó una solicitud de corrección del Laudo de Cuantificación de Daños, que fue emitido 17 de noviembre.

El tribunal arbitral acogió favorablemente dicha solicitud y dispuso la corrección, por lo que Ecuador deberá pagar USD 5,7 millones menos, informó la institución estatal en un comunicado.

¿Cómo empezó la demanda contra Chevron?  
El caso se inició en 1993 a raíz de las denuncias interpuestas por comunidades indígenas y de campesinos afectados por vertidos de la petrolera Texaco -adquirida por

Chevron en 2001-, en la cuenca amazónica ecuatoriana entre 1964 y 1990.

En 2011, un tribunal de la provincia amazónica de Sucumbíos fijó en USD 9.500 millones la indemnización a favor de los afectados y en 2018 la Corte Constitucional de Ecuador ratificó dicha sentencia.

Entonces Chevron apostó por llevar el caso a instancias internacionales, pues alegó que el fallo fue obtenido supuestamente "a través de fraude, sobornos y corrupción" y reclamó una indemnización de USD 3.350 millones al Estado ecuatoriano.

El tribunal arbitral de La Haya se pronunció a su favor en ese mismo año, pero en diciembre pasado se conoció que la cifra finalmente había sido reducida a USD 220 millones.

La Procuraduría dijo este jueves que continúa preparándose para una nueva fase del arbitraje, relativa a la determinación de costas, que son los gastos derivados del proceso, como honorarios a abogados y peritos.



## Desde el 18 de febrero se abre la convocatoria al concurso para designar Fiscal General del Estado



El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la Sesión Extraordinaria Nro. 6, de 12 de febrero de 2026, aprobó la convocatoria pública al concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. El período de postulación se desarrollará del 18 de febrero al 03 de marzo de 2026.

De conformidad al artículo 196 de la Constitución de la República del Ecuador, los requisitos mínimos de postulación establecidos en la convocatoria son: ser ecuatoriano y estar en goce de los derechos políticos; tener título de tercer nivel en Derecho; conocimientos en gestión administrativa y haber ejercido con idoneidad y probidad notorias la profesión de abogado, la judicatura o la docencia universitaria en materia penal, por un lapso mínimo de diez años.

Entre las prohibiciones expresas, constan la de no poseer bienes en paraísos fiscales, contratos con el Estado ni obligaciones en mora con instituciones públicas. Tampoco podrán participar quienes se encuentren en condición de procesados, llamados a juicio o condenados por los tipos penales como: peculado, cohecho, concusión, enriquecimiento ilícito, terrorismo, delitos contra la administración pública y los relacionados

con corrupción y crimen organizado.

La Convocatoria detalla todos los requisitos, las prohibiciones y la documentación obligatoria que incluye los certificados académicos, de cumplimiento legal y administrativo, emitidos por las entidades competentes, así como los formatos oficiales de presentación del expediente.

Las postulaciones se recibirán de manera física en las oficinas del CPCCS en la matriz ubicada en Quito, en las oficinas de las delegaciones provinciales en todo el país y en las Embajadas y Consulados del Ecuador en el exterior, de 08:30 a 17:00, y el último día hasta las 24:00

La convocatoria se publicará en el sitio web institucional, en las carteleras de las oficinas del CPCCS y será anunciada el día de mañana 13 de febrero, a través de una cadena nacional de radio y televisión.

"Este proceso no pertenece a una institución ni a una autoridad en particular; pertenece al país. Por eso, hacemos un llamado a los profesionales del Derecho, a la academia y a la ciudadanía a participar activamente en esta convocatoria" dijo el presidente Andrés Fantoni.

## JAIME CARRERA: El Ecuador está en negación y aquí celebramos por colocar bonos basura

Jaime Carrera director del Observatorio de la Política Fiscal en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV indicó que todos los gobiernos dicen que ordenan las finanzas públicas pero cuando existe un déficit de 5.300 millones de dólares y cuando hay atrasos de 4.000 millones de dólares frente a una deuda que este año llega a los 120.000 millones de dólares y se incluyen las deudas con el IESS y la emisión de bonos basura, cuando tienen en el presupuesto que todo el ingreso no alcanzan para cubrir sueldos, bonos, pagos de la seguridad social y cuando una economía no crece o crece muy poco versus la emisión de bonos basura por 3.000 millones de dólares para pagar mayores intereses que debilitan más las finanzas públicas, cuando por deuda hay que pagar 4.400 millones de dólares entonces de que hablamos si no está nada ordenado en las finanzas públicas.

Carrera mencionó que lo que se paga por intereses de deuda es casi el doble de lo que se asigna para salud, para defensa, o para otras necesidades del Estado o que supera lo que se destina a la seguridad social incluso a inversión, solo se destina para gasto corriente, cuando no hay dinero para las medicinas de los hospitales y decir que las cuentas públicas están en orden es poco ético, es poco responsable. El Ecuador está en negación y aquí celebramos por colocar bonos basura y hay que analizar porqué la denominación de los bonos basura en el mundo hay tres calificadoras que analizan el riesgo crediticio del país (Standard & Poor's, Moody's y Fitch) y para calificar la calidad de los bonos y el endeudamiento externo del país y para aquello hay bonos que tienen calidad de inversión y los bonos que tienen 7 grados abajo de inversión son los denominados bonos basura, entonces el Ecuador lo que ha hecho es emitir bonos basura con alto costo cuando se emite 2.200 millones de dólares a una tasa de 8,75% y emite 1.800 millones de dólares a una tasa del 9,75% actualmente estamos pagando por los bonos una tasa de 6,9% y esto significa el pago de 86 millones de dólares en intereses y entre 2026 y 2030 pagaremos por intereses 1.062 millones de dólares, es decir una

política irresponsable nacional y por otro lado la emisión de bonos que son 2.035 que son 2.200 millones de dólares y los 2.034 un pago de 1.800 millones de dólares y en el periodo 2031 - 2035 habrá que pagar amortizaciones de todos estos bonos 8.125 millones de dólares, es decir la negociación del gobierno es poco adecuada, lo que hace es aumentar los intereses y el déficit y por ende debilitar las cuentas públicas y el ahorro supuesto entre comillas de no pagar intereses de no pagar amortizaciones de los bonos recomprados, renegociados es apenas de 500 millones de dólares al año.

Si se alivia el flujo de necesidades con los 500 millones de dólares aún las necesidades de financiamiento en este año son más de 13.000 millones de dólares sin contar con convenios de liquidez, con cetes y cuentas por pagar del Estado entonces el gobierno no hace lo que debería hacer, lo que debería hacer Ecuador hasta el 2.030 reducir el déficit público que es elevadísimo, caminar para conseguir grado de inversión y allí en ese proceso generar confianza para manejar las finanzas públicas, bajar el riesgo país y emisión de bonos de acuerdo a sus vencimientos para seguir caminando progresivamente al grado de inversión y la gran pregunta es quien cree que con la emisión de bonos va a venir inversión directa a Ecuador imposible cuando se emiten bonos basura no vienen inversiones, vienen los inversionistas cuando la economía crece y para que esta crezca necesita de reformas, confianza, seguridad jurídica, cuentas manejables. Carrera mencionó que en su oportunidad publicó en la página web del Observatorio Fiscal los cuatro contratos de los bonos basura y esta gestión de los bonos fue realizada por ciertos bancos que cobran las comisiones, hay una gran cantidad un gran apetito de bonos basura en el mundo por la liquidez que hay. Hay que remontarnos a la historia Ecuador comenzó a emitir bonos desde el 2.014 y hoy existen bonos hasta el 2.040 entonces llevamos 25 años anclados con la cruz de los bonos basura y conocemos que Ecuador creció el 1,4% anual y el déficit es de 5.000 mi-



Jaime Carrera, director del Observatorio de la Política Fiscal.

llones de dólares y si no se hacen las cosas bien el resultado es un país desesperado, que tiene alto déficit, que emite bonos, que crece poco y no tener las condiciones adecuadas para pagar la obligación de la deuda.

La visión que no debe tener Ecuador es llegar al 2.031 y volver a emitir bonos, lo conveniente es superar el déficit y transformarlo en superávit, lo sensato es si ya tenían bonos de 6,9% y poder comprar otro bono al 9,25% a lo mejor fue un tema de mercado de lo cual no hay información, las inversiones están yendo a otros países de la región porque tienen grado de inversión, ahora bien la caja pública tiene liquidez ante las necesidades que tiene el Estado, por ejemplo imaginémonos la caja fiscal que recibe tributos generación de divisas del petróleo entonces se comienza a pagar las necesidades por ejemplo sueldos y lo que sobra no alcanza para inversión pública y luego se emiten bonos para pagar a la seguridad pública y en este rato el Seguro So-

cial tiene cerca de 15,000 millones de dólares en bonos y entonces que puede hacer con esos papeles nada, lo mismo ocurre con los municipios y actualmente estos GADS tiene 1.400 millones en bonos del Estado de igual manera a los proveedores entonces hemos llegado a la bonomanía, además si entramos a la página del Banco Central del Ecuador en el rubro Fondos del Tesoro hay 2.600 millones de dólares que en gran medida lo maneja la Tesorería de la Nación y hay que anotar que en el mes de diciembre recibió del Banco Mundial 900 millones de dólares, del FMI 600 millones de dólares, del FLAR 500 millones de dólares, sin dejar de lado que el pago del rol de pagos es de 800 millones de dólares luego están el pago de las cuentas operativas del Estado alrededor de 150 millones de dólares, además las tres seguridades sociales que son como 4.000 millones de dólares, las cuotas de los gobiernos seccionales casi 300 millones de dólares, los bonos de los pobres 150 millones de dólares y de esa manera se van los recursos.

## JAIME CARRERA: Ecuador is in denial, and here we celebrate issuing junk bonds

Jaime Carrera, director of the Fiscal Policy Observatory, speaking with KCH FM Radio and KCH TV, indicated that all governments claim to be putting public finances in order, but when there is a deficit of 5.3 billion dollars and arrears of 4 billion dollars, compared to a debt that this year reaches 120 billion dollars (including debts to the IESS and the issuance of junk bonds), when the budget shows that all income is insufficient to cover salaries, bonuses, and social security payments, and when the economy is not growing or is growing very little, versus the issuance of 3 billion dollars in junk bonds to pay higher interest rates that further weaken public finances, when there is a debt to pay of 4.4 billion dollars, then what are we talking about if there is nothing in order in public finances.

Carrera mentioned that what is paid in debt interest is almost double what is allocated to health, defense, or other state needs, and even exceeds what is allocated to social security and investment. It is used almost exclusively for current expenses, when there isn't enough money for hospital medicines. To say that public accounts are in order is unethical and irresponsible. Ecuador is in denial, and here we celebrate issuing junk bonds. We need to analyze why these bonds are classified as junk. There are three rating agencies worldwide that analyze a country's credit risk (Standard & Poor's, Moody's, and Fitch), and to assess the quality of the bonds and the country's exter-

nal debt, there are bonds that are investment quality and those that are seven grades below investment quality are called junk bonds. So what Ecuador has done is issue junk bonds at a high cost. When it issued \$2.2 billion at a rate of 8.75% and \$1.8 billion at a rate of 9.75%, we are currently paying a rate of 6.9% on the bonds, which means a payment of \$86 million in interest. Between 2026 and 2030, we will pay \$1.062 billion in interest. This is an irresponsible national policy, on the other hand, the bond issuance of 2035, which amounts to 2.2 billion dollars, and the 2034 bonds, which represent a payment of 1.8 billion dollars, and in the period 2031-2035, amortizations of all these bonds will have to be paid, totaling 8.125 billion dollars. In other words, the government's negotiation is inadequate; what it does is increase interest and the deficit, and therefore weaken public finances. The supposed savings, in quotes, from not paying interest or amortizations on the repurchased and renegotiated bonds is barely 500 million dollars per year.

Even if the \$500 million alleviates the flow of needs, financing requirements this year will still exceed \$13 billion, not counting liquidity agreements, Treasury Certificates (CETES), and accounts payable. Therefore, the government is not doing what it should be doing. What Ecuador should be doing until 2030 is reducing the extremely high public deficit, working towards achieving investment grade

status, and in that process generating confidence to manage public finances, lowering country risk, and issuing bonds according to their maturities to continue progressing towards investment grade. The big question is, who believes that issuing bonds will bring direct investment to Ecuador? It's impossible. When junk bonds are issued, investments don't come. Investors come when the economy grows, and for the economy to grow, it needs reforms, confidence, legal certainty, manageable accounts. Carrera mentioned that he had previously published the four junk bond contracts on the Fiscal Observatory's website, and that this bond management was carried out by certain banks that charge commissions. There is a huge appetite for junk bonds worldwide due to the available liquidity. We must look back at history: Ecuador began issuing bonds in 2014, and today there are bonds maturing until 2040. So, we have been burdened by junk bonds for 25 years. We know that Ecuador has grown by 1.4% annually, and the deficit is \$5 billion. If things are not done right, the result is a desperate country with a high deficit, issuing bonds, experiencing slow growth, and lacking the necessary conditions to meet its debt obligations.

The vision Ecuador shouldn't have is to reach 2031 and issue bonds again. The sensible thing is to overcome the deficit and transform it into a surplus. The sensible thing is, if they already had bonds at 6.9% and were able to buy an-

other bond at 9.25%, perhaps it was a market issue about which there is no information. Investments are going to other countries in the region because they have investment grade ratings. Now, the public treasury is illiquid to meet the State's needs. For example, let's imagine the treasury, which receives taxes and foreign exchange from oil. Then it starts paying for necessities, such as salaries, and what's left over isn't enough for public investment. Then bonds are issued to pay for public security, and right now Social Security has about 15 billion dollars in bonds. So what can it do with those securities? Nothing. The same thing happens with the municipalities, and currently these local governments have 1.4 billion dollars in State bonds, as do suppliers. So we've reached a point of bond mania. Furthermore, if we go to the Central Bank of Ecuador's website, under Treasury Funds, there are 2.6 billion dollars, largely managed by the National Treasury. It should be noted that in December, the Treasury received 900 million dollars from the World Bank, 600 million dollars from the IMF, and 500 million dollars from FLAR. Additionally, payroll payments amount to 800 million dollars, followed by payments for the State's operating accounts of approximately 150 million dollars, the three social security systems totaling around 4 billion dollars, contributions from local governments of almost 300 million dollars, and poverty bonds of 150 million dollars. And that's how the resources are spent.

## DEPORTES

### PRESENCIA TRICOLOR:

## Carlos Orbe estará en el VAR durante la final IDA entre Lanús y Flamengo por la Recopa sudamericana

Conmebol dio a conocer la designación arbitral para la final de ida en la Recopa sudamericana, donde se enfrentarán Lanús y Flamengo en el estadio ciudad de Lanús. La principal novedad en la nómina es la presencia ecuatoriana luego de muchos partidos internacionales.

A continuación, te presentamos la terna confirmada para la final IDA:

A: Alexis Herrera  
A1: Jorge Urrego  
A2: Lubin Torrealba  
4to: Yender Herrera  
5to Erizon Nieto

VAR: Carlos Orbe  
AVAR1: Christian Lescano  
AVAR2: Franklin Congo  
AVAR3: Angel Arteaga



## ¡Refuerzo confirmado en la Casa Blanca! Rodney Redes es nuevo jugador de Liga de Quito

La salida de Rodney Redes ya es un hecho. El futbolista continuará su carrera en Liga Deportiva Universitaria de Quito, tras confirmarse su incorporación en condición de préstamo por una temporada.

De acuerdo con la información oficial, la operación se cerró bajo un préstamo con cargo de USD 350.000, además de una opción de compra de USD 2.000.000 por el 70% de sus derechos deportivos, en una de las negociaciones más importantes del actual mercado de pases.

El atacante ya se despidió de sus compañeros y este mismo día inició su viaje rumbo a la capital para comenzar una nueva etapa en su carrera profesional, donde buscará consolidarse y convertirse en una pieza clave dentro del proyecto deportivo del cuadro albo.

Con este movimiento, LDU refuerza su plantel pensando en la exigente temporada del fútbol ecuatoriano, en la que el club capitalino apunta a pelear en lo más alto y potenciar su zona ofensiva con la llegada de Redes.



### OFICIAL:

## Barcelona SC presentó a Luis Cano como su refuerzo por 4 temporadas



### OFICIAL:

## Jhon Arias ya luce la camiseta de Palmeiras, su equipo para 2026

El colombiano Jhon Arias aterrizó en São Paulo y se alista para la presentación oficial con Palmeiras, al que reforzará para Conmebol Libertadores.

El atacante ya se puso la camiseta de su nuevo equipo. Regresó a Brasil tras un paso de altibajos con el colero Wolverhampton en la Premier League. Tras brillar en Fluminense se alista para asumir nuevos retos en el líder de la liga local.

Su fichaje con el verdão rozó los 25 millones de dólares y firmó por cuatro temporadas. El debut se daría en una semana en los cuartos de final del torneo paulista.

El técnico Abel Ferreira lo recibió con exigencia. En días anteriores señaló que «en cuanto a Arias, es un fichaje de la presidenta. Pero quiero verlo disponible y jugando en el campo. A eso le llaman refuerzos. Hasta entonces, jugaremos con los que tenemos aquí»



En el fútbol inglés jugó 26 partidos en las competencias locales de Premier, FA Cup y Copa de la Liga. Marcó dos goles y dio una asistencia.

Con Fluminense ganó la Conmebol Libertadores 2023. Este año la retomará con los paulistas a partir de la fase de grupos. En Palmeiras también prepara su Mundial 2026 con Colombia.

## DEPORTES

# Darío Benedetto y Joao Rojas, los más ovacionados en la Noche Amarilla de Quito

Barcelona SC vivió otra fiesta en Quito, reafirmando el apoyo de su fanaticada y alimentando la expectativa de cara a los desafíos de la temporada.

Barcelona SC volvió a sentir el respaldo de su gente en la capital. En la Noche Amarilla disputada en el Olímpico Atahualpa, los hinchas toreros acompañaron masivamente la presentación del plantel, en la previa de una temporada cargada de expectativas.

Si bien todo el equipo recibió el cariño del público, hubo nombres que sobresalieron en los aplausos. Uno de los más ovacionados fue Darío Benedetto, quien ha generado ilusión tras las buenas sensaciones que

dejó en su estreno ante Inter de Miami.

Sin embargo, la mayor muestra de entusiasmo fue para Joao Rojas. El capitán amarillo, que viene de marcar en el amistoso internacional, se llevó el reconocimiento más efusivo de la noche por parte de la hinchada.

El extremo no solo agradeció el gesto, sino que también compartió el momento con los aficionados, llegando incluso a cantar junto a la gente en una escena que reflejó la conexión con el público.

Así, Barcelona SC vivió otra fiesta en Quito, reafirmando el apoyo de su fanaticada y alimentando la expectativa de cara a los desafíos de la temporada.



## EN LA MIRA AZUL:

# Billy Arce está en la órbita de Emelec para reforzar la plantilla 2026

Dejó Atlético Nacional hace más de un mes, y ahora el extremo ecuatoriano Billy Arce regresaría a la LigaPro. El ecuatoriano tendría revancha en otro de los grandes del país.

Según Nicolás Ayala, Emelec está interesado en contratar a Billy Arce, en lo que sería un segundo ciclo en el club azul. Arce está como agente libre tras no ser renovado por Atlético Nacional de Colombia.

Emelec busca un extremo como prioridad y tras la negativa sobre Luis Cano, Arce se perfila como candidato. El 'tricolor' tenía pensado seguir en el exterior pero ante la llamada nueva de Emelec, podría volver al país.

Con Atlético Nacional ganó el doblete local, sumando la Superliga Colombia y la Copa Colombia, jugando 37 partidos y anotando 3 goles. Arce arrancó como titular pero su participación se fue diluyendo.

En Ecuador ha tenido dos ciclos en



Independiente del Valle, un paso por Liga de Quito y también un semestre en Barcelona y otro en Emelec en el 2019. En el exterior ha jugado en el Deportivo Pasto de Colombia, Peñarol de Uruguay y Santos de Brasil.

Para la siguiente temporada, Emelec

ya confirmó como sus nuevos jugadores a Estalin Segura, Víctor Griffith, Gonzalo Napoli, Ariel Mina y Aníbal Leguizamón. En las siguientes horas se acordaría la llegada de dos jugadores argentinos como Ignacio Guerrico y Luca Klimowicz y se aclararía que pasa con Miller Bolaños.



## ¿GOLEADOR ELÉCTRICO?

# Francisco Pizzini rescindió con Vélez y será refuerzo del Emelec

Francisco Pizzini ya no continuará en Vélez Sarsfield. El atacante acordó la rescisión de su vínculo tras evaluarlo con su círculo cercano y cerró su ciclo en el Fortín.

De acuerdo con lo publicado por el medio Sábado Vélez, su futuro estará en el exterior: seguirá su carrera en Emelec, que suma experiencia y desequilibrio para su frente de ataque.

El futbolista de 32 años llega como refuerzo ofensivo en un momento clave del mercado para el conjunto azul. Su incorporación responde a la necesidad de sumar experiencia, velocidad y desequilibrio por las bandas, características que han sido prioridad en la planificación deportiva para este 2026.

## DEBUT SOÑADO:

# Daniel Valencia anotó su primer gol con América de Cali

Daniel Valencia tuvo un debut soñado con la camiseta de América de Cali al marcar su primer gol en el duelo ante Santa Fe por la fecha 6 de la Liga BetPlay. El delantero ecuatoriano aprovechó su oportunidad desde el arranque y respondió de inmediato, poniendo en ventaja al cuadro 'escarlata' en un partido clave del torneo.

Valencia recibió un pase filtrado dentro del área y definió con un disparo rasante que dejó sin opciones al arquero rival. Con su tanto, América de Cali finalmente ganó 1-0 y celebra el estreno goleador del ecuatoriano, que empieza a escribir su historia en el fútbol colombiano de la mejor manera.



# Más de 7 000 fallecidos por la represión en Irán tras las manifestaciones

Organizaciones de derechos humanos alertan sobre el aumento de víctimas mientras se mantienen las negociaciones nucleares y crece la presión internacional.

Al menos 7 002 personas han muerto durante la represión de protestas en Irán, según el balance más reciente de organizaciones de derechos humanos que siguen documentando los hechos dentro del país. La cifra, difundida por Human Rights Activists News Agency (HRANA), continúa en revisión debido a las dificultades para verificar información en un contexto de severas restricciones a las comunicaciones.

El acceso a internet y las llamadas internacionales fueron limitadas por las autoridades, lo que complica el trabajo de verificación independiente. El último dato oficial del Gobierno iraní, difundido en enero, reconocía poco más de 3 000 fallecidos, una diferencia que organizaciones internacionales consideran significativa. En paralelo, el Comité Noruego del Nobel pidió la liberación de la activista Narges Mohammadi y denunció presuntos abusos físicos en su contra.

El escenario interno se mantiene en tensión mientras las familias de las víctimas cumplen el tradicional periodo de duelo de 40 días, una etapa que en



ocasiones ha coincidido con nuevas concentraciones y actos de protesta. El contexto se agrava por la falta de información clara sobre la magnitud real de la represión y por el clima de control informativo que impera en el país.

La situación se desarrolla además en medio de negociaciones entre Irán y Estados Unidos sobre el programa

nuclear iraní, cuyo futuro permanece incierto. En el plano internacional, se han intensificado los llamados a endurecer la postura frente a Teherán, mientras Washington evalúa reforzar su presencia militar en la región. El avance de las conversaciones y la evolución del conflicto interno iraní mantienen en alerta a la comunidad internacional.

# Donald Trump anuncia que viajará a Venezuela, sin dar una fecha

Washington reconoce a Delcy Rodríguez como interlocutora oficial mientras impulsa acuerdos petroleros y mayor cooperación energética.

vínculos entre ambos gobiernos.

La Casa Blanca sostiene que el nuevo escenario político se consolidó tras la salida del poder de Nicolás Maduro a comienzos de año, lo que abrió una fase de reorganización institucional supervisada por Estados Unidos. En este contexto, el gobierno estadounidense ha respaldado medidas para reactivar la industria energética venezolana bajo esquemas de control y

supervisión acordados entre ambas administraciones.

Uno de los ejes de esa relación es el petróleo. Washington ha promovido la reapertura del sector a empresas extranjeras y ha facilitado licencias para operar en el país sudamericano, mientras refinerías del Golfo de México procesan crudo pesado venezolano. En ese marco, el secretario de Energía, Chris Wright, viajó recientemente a Caracas para reunirse con Rodríguez, en una visita orientada a consolidar acuerdos técnicos y comerciales.

El acercamiento también se enmarca en la estrategia regional de seguridad y presencia estadounidense coordinada por el Comando Sur de Estados Unidos, que mantiene operaciones en el Caribe y Sudamérica. Paralelamente, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha flexibilizado restricciones para facilitar inversiones energéticas, una señal de que Washington busca estabilizar la producción petrolera venezolana mientras redefine su papel político en el país.



## Government awards over 2,300 scholarships and housing in Guayaquil

The government announced 2,000 training scholarships for artisans, 1,341 academic scholarships for young women, and the awarding of housing to a family in Guayaquil.

President Daniel Noboa led the event "Real Opportunities for Guayaquil."

On Friday, February 13, the government held an event in Guayaquil focused on expanding access to education, employment, and housing.

At the event, called Real Opportunities for Guayaquil: Education, Employment, and Housing, President Daniel Noboa emphasized that the announced actions seek to directly impact people's lives, especially those of young people and women.

One of the central themes was the awarding of 2,000 training scholarships for artisans, with the aim of improving their technical skills and boosting the local economy. These scholarships are part of an agreement between the Ministry of Labor and the World Literacy Organization SL, and include training programs in innovation, entrepreneurship, business leadership, communication, social media, and digital marketing, with a duration of approximately six months.

The Minister of Labor, Harold Burbano, explained that the initiative seeks to respond to the need for technological advancement in the artisan sector, which is considered key to job creation. According to him, the support of the State is essential for these workers to be able to strengthen

In the field of education, 1,341 academic scholarships were awarded to young women between the ages of 18 and 29 as part of the Futuro Femenino Scholarship Program. These grants are intended to facilitate entry and retention in public technical and technological higher education, with a state investment of USD 1.1 million, according to the Ministry of Education, Sports, and Culture.

The day also included the delivery of a home to a family in Guayaquil, as part of the housing policies promoted by the government through programs such as Miti Miti, Credicasa, and Casa 100. These initiatives seek to expand access to decent housing through previously evaluated technical and social criteria.



# Kiruba por última vez: Se unen a Kudai para el esperado Harakiri Tour 2026

Ceci Calle y María José Blum, integrantes de la emblemática agrupación ecuatoriana Kiruba, visitaron los estudios de Kchradio para compartir los detalles de su esperado reencuentro y despedida definitiva. El evento se llevará a cabo el próximo 14 de marzo en el Centro de Convenciones de Guayaquil, donde compartirán escenario con la banda chilena Kudai.

Esta presentación tiene un matiz especial debido a Gabriela Villalba, quien formó parte de ambas agrupaciones y tendrá el reto de transformarse en una misma noche: del pop «rosa» de Kiruba al estilo «dark» de Kudai. Según las artistas, este adiós es definitivo debido a la compleja logística que implica reunir a sus integrantes, quienes residen actualmente en Australia, Alemania, Estados Unidos y Ecuador.

Como parte de este cierre, el grupo presenta una versión modernizada de «La cumbia del olvido», tema de su segundo álbum Baila la luna. Esta nueva entrega fusiona sonidos flamencos y urbanos, manteniendo la esencia de una letra que habla del desamor universal. Tras haber comprobado en shows previos que el cariño del público sigue intacto, Kiruba invita a sus seguidores a rendirles un último homenaje en una noche que promete ser histórica para el pop ecuatoriano.



## Fundación ANA presenta colección solidaria para fortalecer sus proyectos sociales



La Fundación ANA presentó este viernes una colección solidaria de camisetas y medias, cuya venta destinará un porcentaje a fortalecer los programas sociales que impulsa en distintas comunidades del país.

Durante el lanzamiento, la presidenta de la organización, Lavinia Valbonesi, destacó que esta iniciativa representa una nueva forma de vincular moda y compromiso social, generando mecanismos sostenibles que permitan ampliar el impacto de los proyectos de acompañamiento, formación y emprendimiento que lidera la Fundación.

La colección rinde homenaje al valor, la determinación y la fuerza de las mujeres en el país. Cada prenda simboliza reconocimiento y respaldo a su valentía, convirtiendo el consumo en una herramienta de transformación social.

Con esta propuesta, la organización apuesta por integrar propósito y acción, promoviendo iniciativas que buscan generar oportunidades reales y sostenibles para mujeres y familias en situación de vulnerabilidad.

## Milena Warthon defiende su vestuario en la Fiesta de la Candelaria

La majestuosa Festividad de la Virgen de la Candelaria, realizada en Puno, constituye uno de los hitos culturales y religiosos más relevantes de la región. En esta reciente edición, la destacada cantante de pop andino, Milena Warthon, formó parte de las delegaciones de danza; no obstante, su participación se vio envuelta en una controversia digital debido a las dimensiones de su falda tradicional.

Durante el desarrollo de las actividades, diversos internautas señalaron que la prenda utilizada por la artista era “demasiado corta” para un evento de carácter sagrado. Las críticas no tardaron en expandirse, vinculando el estilo del vestuario con una supuesta falta de consideración hacia la tradición puneña.

Entre los comentarios vertidos en redes sociales, destacaron frases que cuestionaban la elegancia del baile y comparaban directamente a Warthon con otras figuras públicas como Emilia Drago y Mayella Lloclla. Estas últimas optaron por el traje de machas caporales, que incluye pantalones, lo que sirvió de base para que los de-

tractores de Milena la acusaran de buscar protagonismo mediático por encima de la devoción religiosa.

“Una pollera de 30 cm no les quedará a todas por igual. A mí me quedaría igual que a la Milena de corta, pero a mi prima que es bajita le llegaría a las rodillas”, señaló una seguidora para ilustrar que el largo es relativo a la estatura de la bailarina.

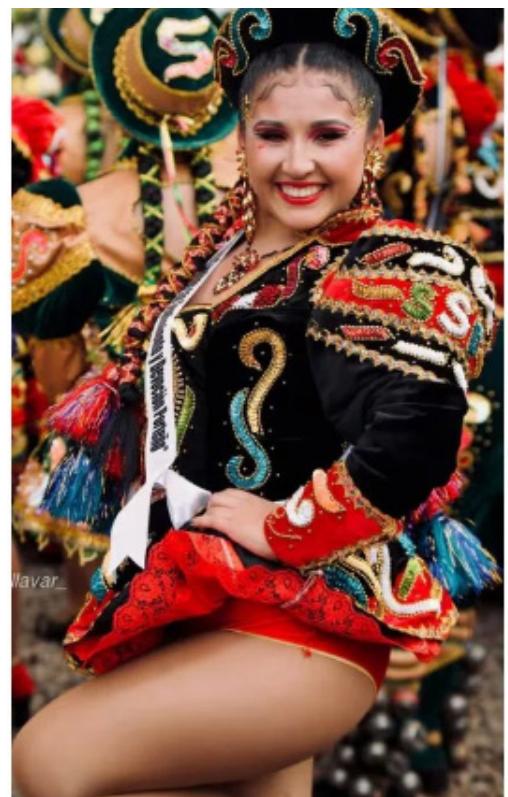
Ante la escalada de comentarios negativos, Milena Warthon decidió enfrentar la situación con una postura firme. En una primera instancia, la intérprete aclaró: “Mi pollera está muy chica porque el traje estaba muy grande (el corset) y, como se darán cuenta, todas tenemos distintos tipos de cuerpo. Eso no me hace ser vulgar, los vulgares son los que sexualizan absolutamente todo y siempre ponen el ojo en cosas que no deberían tener importancia”. Asimismo, invitó a quienes la cuestionan a participar en la festividad el próximo año bajo sus propios términos.

Compromiso contra la violencia digital

Este episodio no es el primer enfrentamiento de Milena Warthon con el acoso en línea. Anteriormente, la artista, quien fue reconocida como “Mejor cantautora joven” en los Cape Música 2024, ya había tomado acciones legales y sociales contra la sobresexualización de su imagen.

“No normalicemos estos actos de violencia”, ha reiterado la cantante en diversas oportunidades, buscando generar conciencia sobre el respeto en entornos digitales.

Pese a las críticas, la intérprete concluyó su paso por la Candelaria con un mensaje de gratitud hacia los Sambos con sentimiento y devoción Porteña. Tras bailar por más de tres horas consecutivas en las calles de Puno, expresó su emoción por haber cumplido con su fe: “Que la Mamita Candelaria bendiga mi camino, el de mi familia y el de todos ustedes”, finalizó.



# Nine Inch Nails lanza gira 2026 con nuevo bajista

Nine Inch Nails inició la segunda etapa norteamericana de su gira "Peel It Back" en el Smoothie King Center de Nueva Orleans. Stu Brooks debutó en el bajo. La banda arrasó con un repertorio de 21 canciones que incluyó temas poco conocidos y una colaboración con Boys Noize, quien abrió la gira.

Brooks asumió el cargo tras la salida de Alessandro Cortini a finales de 2025. Cortini estuvo en el grupo desde 2005, pero nadie explicó el motivo de su marcha. "¡Estoy emocionado! Es un gran honor tocar con estos músicos y tener esta oportunidad", declaró Brooks, según la revista Bass.

El músico residente en Brooklyn ha trabajado con The Saturday Night Live Band, Lady Gaga y Mike Patton. Cofundó Dub Trio. Entre sus créditos se incluyen artistas como Danny Elfman, Dominic Fike, Perry Farrell y 50 Cent.



Trent Reznor formó Nine Inch Nails en 1988 en Cleveland, Ohio. El primer álbum de la banda fue Pretty Hate Machine, que incluía "Head Like a Hole". Su álbum de 1994, The Downward Spiral, los populari-

zó en la escena del rock. Siguen influyendo en músicos de la actualidad. La formación actual incluye a Reznor, Brooks, Atticus Ross, Robin Finck y Josh Freese.

## ¿Kurt Cobain, homicidio o suicidio?

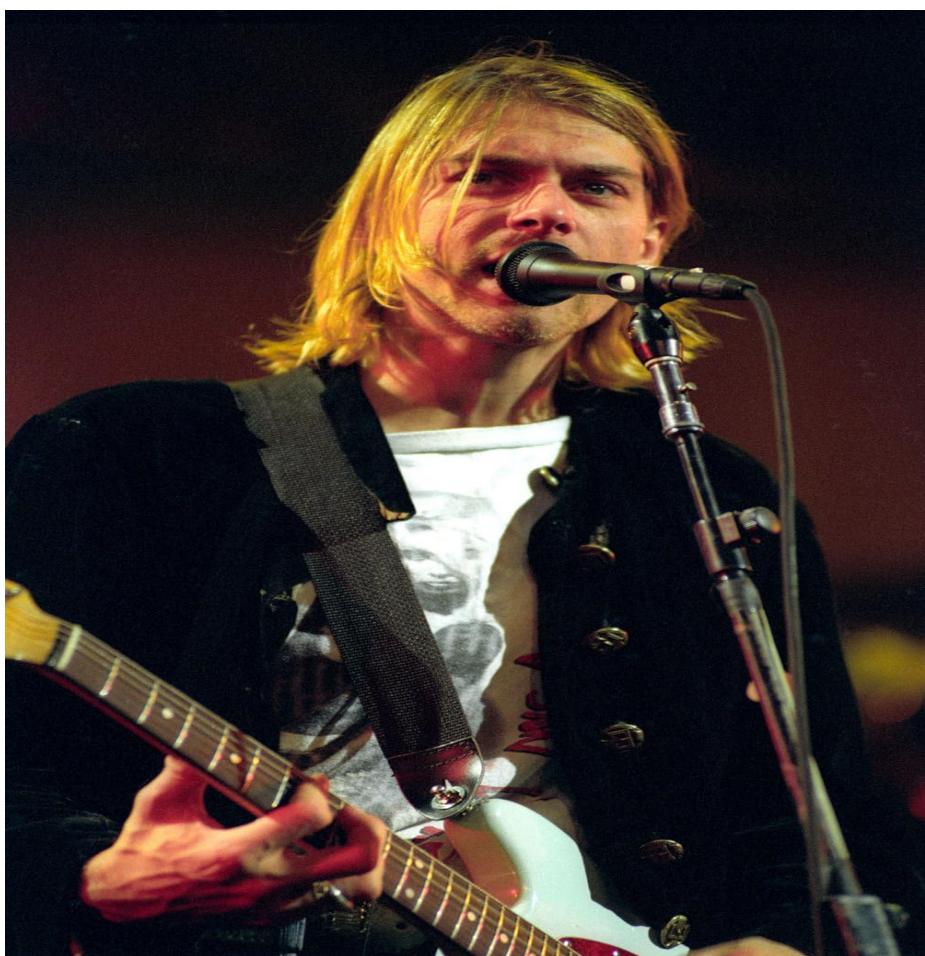
Una nueva investigación independiente plantea dudas sobre la versión oficial de la muerte de Kurt Cobain, pero las autoridades se niegan a reabrir el caso a pesar de la creciente evidencia y el escrutinio público.

Más de tres décadas después de que la muerte de Kurt Cobain conmocionara al mundo de la música, una nueva ola de análisis forenses está reavivando el debate sobre lo que realmente ocurrió en aquel invernadero de Seattle en abril de 1994. La versión oficial de que "el líder de Nirvana se suicidó con una herida de bala autoinflingida", ha sido aceptada desde hace tiempo tanto por las autoridades como por el público.

Pero ahora, un equipo de especialistas forenses independientes cuestionan esas conclusiones, argumentando que nuevas pruebas apuntan a algo mucho más siniestro: un homicidio, cuidadosamente preparado para simular un suicidio.

No es la primera vez que el caso Cobain ha suscitado teorías alternativas. En 2014, el detective de casos sin resolver del Departamento de Policía de Seattle, Mike Ciesynski, revisó el caso y el departamento publicó docenas de fotos inéditas de la escena del crimen. A pesar de estos esfuerzos de transparencia, las teorías conspirativas han persistido, impulsadas en parte por el perdurable impacto cultural de Nirvana y el enigmático legado de su líder.

A febrero de 2026, el registro oficial sigue vigente: "la muerte de Kurt Cobain sigue clasificada como suicidio". Pero para quienes creen que la verdad aún no se ha revelado, el debate está lejos de terminar. Nadie sabe si nuevas pruebas impulsarán a las autoridades a reabrir el caso, pero la historia de Kurt Cobain, al igual que su música, siguen inspirando a quienes se niegan a dejar que se desvanezca silenciosamente en la historia.



# Colineal presenta "Colineal Outdoor", su nueva línea de muebles para exteriores

- *Colineal lanza "Colineal Outdoor", su nueva línea especializada en mobiliario para exteriores, ampliando su portafolio con una propuesta integral para terrazas, patios y jardines.*
- *La colección combina marcas internacionales, diseño europeo y producción propia a través de la nueva planta de Ferrotecnia Colineal, fortaleciendo su presencia en la categoría outdoor.*
- *La línea incorpora materiales de alta resistencia y marcas con enfoque sostenible, incluyendo productos 100% reciclables y con creciente contenido reciclado.*

Colineal, marca referente en diseño y mobiliario para el hogar, anuncia el lanzamiento de "Colineal Outdoor", su nueva línea de muebles para exteriores, creada para transformar terrazas, balcones, patios y jardines en espacios funcionales, confortables y estéticamente integrados al estilo del hogar.

La nueva propuesta responde a una evolución en la forma de habitar los espacios: las áreas exteriores han adquirido un rol protagónico como zonas de encuentro, descanso y entretenimiento. "Desarrollamos una línea especializada que cumple con las exigencias técnicas del mobiliario exterior, incorporando materiales y estructuras diseñadas para resistir exposición prolongada al sol, humedad, lluvia, salinidad y cambios de temperatura", señala Javier León, Gerente de Categorías de Colineal.

Colineal Outdoor integra una oferta multi-nivel que combina marcas internacionales como; AGIO Furniture, Ratana Furniture, Keter y otras, junto con diseño europeo y el desarrollo propio a través de la nueva plan-

ta de Ferrotecnia Colineal, recientemente inaugurada para fortalecer su presencia en esta categoría.

Esta combinación permite ofrecer una de las propuestas outdoor más completas del mercado, tanto en diseño como en variedad de materiales y rangos de precio.

La colección incluye salas de exterior, sofás modulares, tumbonas, comedores outdoor y accesorios complementarios como parasoles, alfombras exteriores e iluminación decorativa. Su propuesta estética prioriza un estilo contemporáneo urbano, con alternativas clásicas y modernas que se adaptan a hogares urbanos, casas de playa o de campo.

La línea está disponible en Megatiendas Colineal y en su página web. Como parte de la temporada de playa, la marca mantiene beneficios especiales de lanzamiento con descuentos vigentes en puntos de venta y en la web.



*Nueva colección Colineal Outdoor para transformar espacios exteriores en ambientes funcionales y sofisticados.*

Con este lanzamiento, Colineal reafirma su compromiso de ofrecer soluciones integrales para el hogar, incorporando categorías

que responden a las nuevas dinámicas de vida y a las expectativas del consumidor contemporáneo.

## Reforestación comunitaria con enfoque sostenible

# Novopan dona más de 33 mil plantas a la comunidad de Pachijal

- *Novopan colaboró con 33.900 plantas de eucalipto tropical a la comunidad de Pachijal en la provincia de Pichincha para impulsar la recuperación ecológica de zonas degradadas.*
- *Las plantas fueron desarrolladas en viveros de Novopan con material genético de alta calidad.*



*Plantas de Eucalipto tropical que provienen del vivero de Novopan, donadas a la comunidad de Pachijal.*

En línea con su compromiso ambiental y de vinculación comunitaria, Novopan realizó la donación de 33.900 plantas de eucalipto tropical a la comunidad de Pachijal, ubicada en el noroccidente de Pichincha. Esta acción busca contribuir a la reforestación y recuperación de ecosistemas intervenidos, a través de especies adaptadas al entorno y con beneficios ambientales comprobados.

Las plantas entregadas provienen del vivero de Novopan, donde se producen bajo rigurosos estándares técnicos y de calidad. Se trata de clones genéticamente mejorados que garantizan crecimiento rápido y un impacto positivo en el entorno, especialmente en suelos con cierto grado de degradación.

La iniciativa se alinea con los objetivos de desarrollo local de Pachijal y refuerza las capacidades comunitarias para el manejo responsable de recursos forestales. Además de aportar vegetación, promueve prácticas sostenibles, la captura de carbono y la protección del suelo frente a la erosión.

"Para Novopan, el desarrollo sostenible empieza en el territorio. Esta donación representa nuestro compromiso con la conservación y la recuperación ecológica, brindando a las comunidades herramientas reales para abastecimiento de productos madereros y protección ambiental, señaló Cristian Durán, Gerente Forestal de Novopan"

Este aporte se enmarca dentro de la estrategia de sostenibilidad de Novopan, que tiene como pilares la innovación, la gestión ambiental responsable y el aporte a las comunidades. Con acciones como esta, la empresa impulsa una relación de cooperación continua con territorios rurales, sumando a esfuerzos de restauración ecológica y educación forestal en zonas clave del país.

Con esta donación, Novopan reafirma su compromiso de generar impacto positivo en los ecosistemas y en las comunidades con las que colabora, demostrando que es posible combinar desarrollo industrial con responsabilidad ambiental y acción territorial.

# ¿Vida privada o problema corporativo? cómo manejar las relaciones amorosas en el trabajo

Febrero trae flores, mensajes y promesas. Pero en el trabajo, el “mes del amor” también pone sobre la mesa una realidad silenciosa: en equipos donde se comparten metas, presión y tiempo, pueden surgir relaciones sentimentales. Y eso, por sí solo, no es el problema. El problema aparece cuando lo emocional empieza a mover decisiones laborales: proyectos, evaluaciones, ascensos o privilegios.

En Ecuador, el Código del Trabajo no regula, ni prohíbe expresamente las relaciones afectivas entre colaboradores. Sin embargo, las organizaciones sí tienen la obligación de garantizar un ambiente laboral digno, respetuoso y libre de violencia o acoso, y actuar cuando un vínculo personal impacta el entorno de trabajo.

“Una relación puede ser privada, pero sus efectos no siempre lo son. En el trabajo se debe proteger algo que vale muchísimo: la confianza del equipo y la sensación de justicia que impulsan al alto desempeño”, señala Sebastián Lima, vocero de SGF Global Ecuador.

¿Cuándo una relación se convierte en un asunto corporativo?

En el entorno laboral, una relación puede dejar de ser un asunto estrictamente personal cuando comienza a impactar en la dinámica del equipo, en la toma de decisiones o en la confianza dentro de la organización. En esos casos, la empresa puede verse en

la necesidad de intervenir para proteger el clima laboral, la transparencia y la credibilidad interna, cuando:

- Existe jerarquía directa (jefatura-colaborador): el riesgo no es solo el favoritismo, sino la percepción de favoritismo, que suele romper la credibilidad del liderazgo.
  - Afecta el clima laboral: rumores, bandos, incomodidad, tensión o distracción constante.
  - Contamina decisiones sensibles: evaluaciones, asignación de proyectos, promociones, compensación o movimientos internos.
  - Termina mal y la ruptura se vuelve un problema diario para el equipo: silencios, hostilidad, confrontaciones o sabotajes. “Lo más delicado no es la relación. Es lo que puede desencadenar alrededor: dudas sobre imparcialidad, quiebres de respeto y, en casos extremos, escenarios que derivan en conflictos o denuncias”, añade Sebastián Lima.
- Recomendaciones para las empresas
- No prohibir, regular con criterio. Las empresas que lo gestionan bien no persiguen relaciones: establecen límites para proteger la objetividad y el respeto.
  - Confidencialidad real y cero represalias. El personal debe saber que puede reportar situaciones sensibles sin temor.
  - Manejo caso por caso. Una política



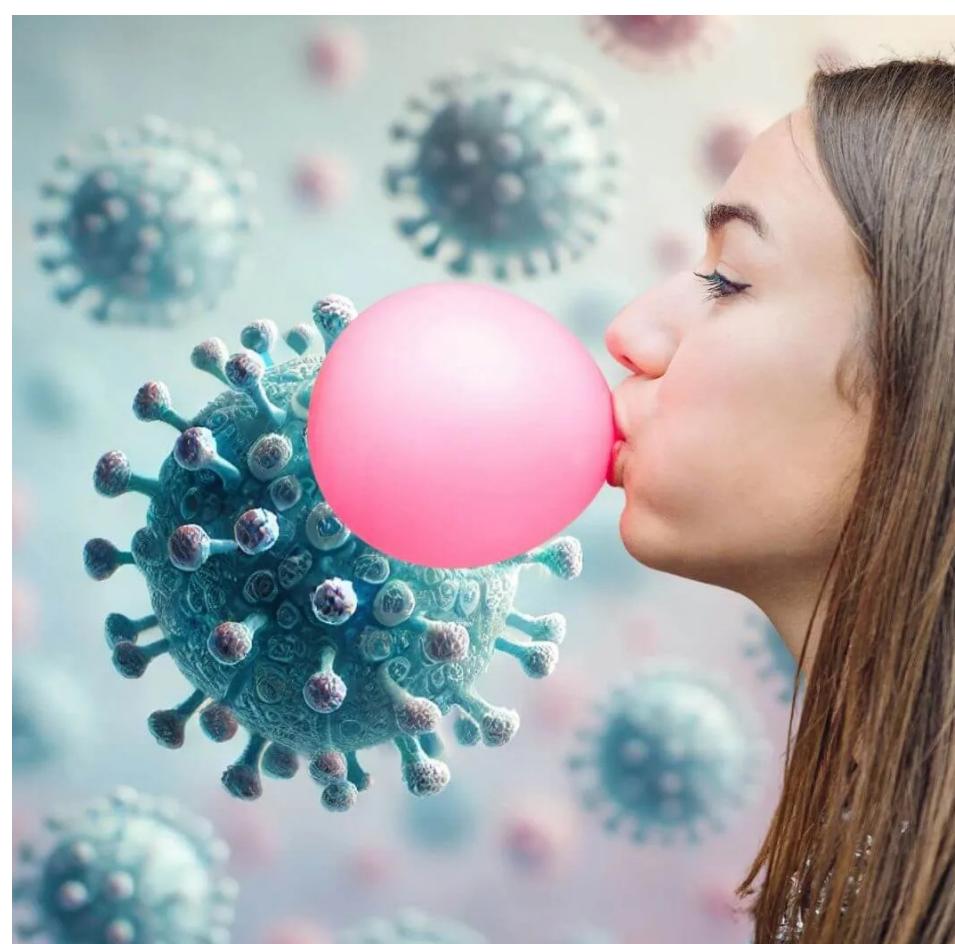
inteligente no presume culpa ni castiga vínculos: evalúa impacto y actúa según hechos. Recomendaciones para colaboradores

- Profesionalismo sostenido. En el trabajo, lo personal no puede interferir con el desempeño, el trato o la convivencia.
- Transparencia cuando hay conflicto de interés. Si hay jerarquía, decisiones de carrera o acceso a información sensible, callarlo casi siempre empeora todo.
- Las rupturas no se gestionan en el pasillo. Los equipos no deben pagar el costo emocional de una relación que se fractura.

ra. La madurez se nota cuando el conflicto se queda fuera del espacio laboral.

El punto de fondo: reputación interna. Una organización puede ser muy fuerte hacia afuera, pero si internamente el equipo siente que “todo se decide por cercanía”, la confianza se deteriora. Y cuando se rompe la confianza, se rompe la productividad. “El mensaje no es ‘prohibido enamorarse’. El mensaje es: el trabajo debe seguir siendo un espacio seguro, justo y respetuoso para todos. Esa es la línea que no se negocia”, concluye Lima.

## Científicos desarrollan chicle antiviral que podría neutralizar gripes y herpes simple



El chicle antiviral desarrollado aún debe pasar por ensayos clínicos en humanos para confirmar su eficacia y seguridad. De avanzar con éxito, esta innovación podría convertirse en una alternativa práctica y económica.

Investigadores internacionales han desarrollado un chicle antiviral elaborado a partir de plantas que podría convertirse en una nueva herramienta para reducir la transmisión de virus comunes como la influenza y el herpes. En pruebas de laboratorio, el producto logró disminuir hasta en un 95 % la carga viral presente en la saliva, uno de los principales medios de contagio. Este chicle no reemplazará los medicamentos, su función será complementaria.

El chicle está fabricado a partir de una leguminosa conocida como Lablab purpureus. De sus semillas se extrae una proteína natural con capacidad antiviral que, al liberarse durante la masticación, se une a los virus e impide que sigan activos dentro de la cavidad bucal. De esta forma, se reduce la cantidad de partículas virales que pueden transmitirse al hablar, toser o estornudar. El proyecto fue liderado por científicos de la Universidad de Pensilvania, en Estados Unidos, junto a colaboradores europeos. Según explicaron los investigadores, el chi-

cle fue formulado bajo estándares clínicos, lo que permitiría su futura evaluación para uso en humanos, siempre que supere las siguientes fases de estudio.

Los ensayos realizados demostraron que una pequeña dosis del producto es suficiente para neutralizar cepas del virus de la gripe A, así como los virus del herpes simple tipo 1 y 2, responsables de infecciones orales y genitales. La proteína actúa directamente sobre el virus antes de que este pueda ingresar a las células o replicarse.

Los científicos aclaran que este avance no reemplaza a las vacunas ni a los tratamientos médicos existentes, pero podría funcionar como un complemento preventivo, especialmente en espacios con alta interacción social o durante brotes estacionales de enfermedades respiratorias.

Aunque los resultados iniciales son alentadores, el chicle antiviral aún debe ser sometido a ensayos clínicos en personas para confirmar su eficacia y seguridad. De avanzar con éxito, esta innovación podría ofrecer una alternativa práctica, económica y fácil de usar para ayudar a disminuir la propagación de virus comunes.

# KCH COMUNICACIÓN

**KCH Radio 90.9 FM****KCH TV En Canal 161 de Zapping****KCH News Periódico Digital****KCHTV.COM****Síguenos en redes:**

@kchradio

**Sintonizanos ahora en—****CANAL 161****de Zapping****Disfruta de la programación de****KCH TV**

Por: Ing. Eberhard K. Graetzer, M. Sc.



## GAS NATURAL, EL CAMPO AMISTAD Y QATAR

Después de los apagones del año 2025, Ecuador necesita librarse de la dependencia de los estiajes, de la variabilidad de lluvias que afectan a nuestras hidroeléctricas y de las costosas y obsoletas termoeléctricas.

Para ello, la mejor estrategia es el cambio de matriz al uso masivo de gas natural, que tiene innumerables ventajas; sobre todo en costos bajos, limpieza de quemado para la industria y el medio ambiente.

Me parece excelente lo realizado por el gobierno, para duplicar la producción en los yacimientos off-shore del campo Amistad de Petroecuador, que cuenta con infraestructura para suplir el 50% de las necesidades de la planta de Termogas Machala. También es muy buena idea licitar el bloque 6 del campo Amistad de Petroecuador para prospección y futura explotación, que sería a mediano plazo.

Pero lamentablemente, hoy dependemos de hasta el 80% de importación de gas natural. Por consiguiente, necesitamos soluciones más allá de nuestras fronteras para suplir nuestras necesidades. Requerimos de un compromiso nacional y externo mixto con un socio estratégico.

Quizás completando Monteverde, que, a pesar de tener el calado para grandes buques, necesita ampliar su capacidad de almacenamiento, planta de regasificación y ductos para llegar a todo el país. Sería extraordinario lograr un acuerdo de país a país sin intermediarios, con un socio que cuente con reservas, capacidad de exportación y técnica portuaria y naviera para suplirnos.

Creo que Qatar podrá ser ese país amigo; es el tercer productor de gas natural a precios de extracción más bajos del mundo y con inmensa capacidad de exportación. Afortunadamente para Qatar, exportan todo lo que producen, a diferencia, por ejemplo, de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), que consumen la mayoría de lo que explotan por ahora.

Habrá que explorar con las máximas autoridades de Qatar, su interés en dicho acuerdo.

Como conclusión, el gas natural es la ruta correcta para la estabilidad energética de Ecuador. La explotación del campo Amistad es un excelente primer paso, pero es insuficiente. Creo que un acuerdo de gobierno a gobierno entre Ecuador y Qatar podría ser muy conveniente para nuestro país.

## NATURAL GAS, THE AMISTAD FIELD, AND QATAR

Following the blackouts of 2025, Ecuador must reduce its dependence on dry seasons, on the variability of rainfall that affects its hydroelectric power plants, and on costly and obsolete thermoelectric facilities.

To this end, the most appropriate strategy is to transform the national energy matrix through the large-scale adoption of natural gas, which offers numerous advantages, particularly lower costs and cleaner combustion for both industrial use and environmental protection. The government's efforts to double production in the offshore Amistad field operated by Petroecuador are commendable. This field possesses the infrastructure necessary to supply up to 50% of the requirements of the Termogas Machala power plant. Likewise, the decision to tender Block 6 of the Amistad field for exploration and future exploitation constitutes a sound medium-term initiative.

However, Ecuador currently depends on imports for up to 80% of its natural gas consumption. Consequently, solutions beyond national borders are required to meet domestic demand. This necessitates a combined national and international commitment with a strategic partner.

One possible approach is the completion of the Monteverde project, which, despite having sufficient draft to receive large vessels, requires expanded storage capacity, a regasification plant, and pipeline infrastructure to distribute gas nationwide. Achieving a direct government-to-government agreement, without intermediaries, with a partner possessing proven reserves, export capacity, and technical expertise in port and maritime operations would be highly advantageous.

Qatar could represent such a strategic partner. It is among the world's leading producers of natural gas, with some of the lowest extraction costs and substantial export capacity. Unlike countries such as the United Arab Emirates, which currently consume most of their domestic production, Qatar exports the majority of its output. It would therefore be pertinent to explore, at the highest governmental levels, Qatar's interest in establishing such an agreement.

In conclusion, natural gas constitutes the most viable pathway toward Ecuador's energy stability. The exploitation of the Amistad field represents an important initial step; however, it remains insufficient. A government-to-government agreement between Ecuador and Qatar could prove highly beneficial for the country's long-term energy security.

By: Eberhard K. Graetzer, M.Sc.

Cicerón decía...

No alces la voz:  
alza el valor de  
lo que dices.

—Cicerón.

filosofías para vivir

**Kch** News  
DIARIO DIGITAL

Dirección:  
Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia.  
Edf. Professional Center, Mezzanine.  
Teléfonos: 042107333 - 042107017  
CELULAR 0996845872  
[www.kchnews.com](http://www.kchnews.com)  
Guayaquil, Ecuador

# La lucha contra la pobreza exige pragmatismo

Luis Gallegos Chiriboga



**E**l nuevo orden internacional exige pragmatismo y visión, no doctrinas ideológicas que caducaron hace tiempo. El acceso a los mercados es hoy el objetivo central de las políticas comerciales de todos los países del mundo, que enfrentan barreras arancelarias y otras medidas impuestas por Estados Unidos y replicadas por muchas otras naciones.

Nuestro país, como la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, debe asegurar su futuro mediante tratados que garanticen el acceso de sus productos a los mercados internacionales y consoliden sus exportaciones, generando empleo para millones de ecuatorianos que hoy viven sumidos en la desesperanza. Es imperativo sacar a millones de personas de la pobreza, que afecta al 48 % de la población rural y a casi el 25 % de la población urbana.

Sin desarrollo no hay dignidad del trabajo; prevalecen la pobreza, el hambre y la delincuencia.

La pobreza es el mayor atentado contra la seguridad del Ecuador. Sin crecimiento económico no existe

posibilidad alguna de frenar la migración irregular.

Hoy culminamos la negociación del Acuerdo Estratégico de Cooperación Económica entre Ecuador y la República de Corea (SECA), un proceso que ha tomado casi una década. Este acuerdo representa una nueva generación de tratados internacionales, al incorporar elementos que trascienden lo estrictamente comercial e incluyen cooperación técnica, estándares laborales y ambientales, propiedad intelectual, contratación pública, comercio electrónico y nuevas oportunidades de innovación.

El tratado consta de 23 capítulos temáticos y tendrá un impacto significativo en el desarrollo humano del país, al otorgar acceso preferencial a un mercado altamente sofisticado, con un PIB per cápita de 32.000 dólares y una población de 51 millones de habitantes, caracterizada por su alto poder adquisitivo y su preferencia por productos de alta calidad como los ecuatorianos. El SECA contempla la eliminación de barreras arancelarias para el 98 % de las exportaciones ecuatorianas actuales, de las cuales el 81 % quedará libre de aranceles de manera inmediata. Se proyecta que las exportacio-

nes a la República de Corea crezcan a una tasa anual del 16,2 %, generando cientos de miles de empleos que el país necesita con urgencia.

Resulta especialmente significativo que el 61 % de las empresas ecuatorianas que exportan a Corea pertenezcan al sector de las Mipymes y a la economía popular y solidaria.

Las economías de Ecuador y Corea son altamente complementarias y pueden beneficiarse de alianzas estratégicas que permitirán ampliar la base exportadora del país hacia otros mercados de Asia y de diversas regiones del mundo.

La apertura de mercados debe constituir un eje central e ineludible de la política exterior del Ecuador. Se requiere integrarnos de manera inteligente y estratégica al comercio internacional para, por ejemplo, transformar la Sierra Central en un verdadero emporio de riqueza, bienestar y esperanza, y para construir un país con oportunidades reales, estabilidad social y futuro.

## OPINIÓN

José Chalco Salgado

# Juicio Político

**H**ay que explicar de nuevo. En el Ecuador los hechos se repiten de una forma tan graciosa, una y otra vez, y parece que aprendemos muy poco. Nada.

El enjuiciamiento político a funcionarios públicos está dividido en dos tipos: al presidente y vicepresidente de la República; y a los demás funcionarios. Precisión importante. Para los primeros se requiere que exista el presunto cometimiento de alguno de los siguientes delitos: contra la seguridad del Estado, concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito, genocidio, tortura, desaparición forzada de personas, secuestro u homicidio por razones políticas o de conciencia. Siempre, además, se necesita dictamen previo de la Corte Constitucional como requisito de admisibilidad. O sea, para que la Asamblea lo trate.

Para los demás funcionarios (los segundos), se requiere como causal —a diferencia del presidente y vicepresidente— tan solo el incumplimiento de sus funciones constitucionales y legales. Si se quiere, es más abstracto. Ya no se trata de la configuración de un delito, sino de incumplir atribuciones. Funciones no observadas. Omisiones o acciones que delatan una ausencia de ánimo y voluntad por cumplir su rol. Mientras en el primero el grado de rigurosidad jurídica puede ser mayor por una presunta comisión de delitos y el control de la Corte; en el segundo, indiscutiblemente, el rango de rigurosidad es menor, pues se mirarán funciones o atribuciones incumplidas. Fácil.

Entonces, déjense de cosas. No cabe el sainete que se está haciendo: de trabar, suspender o dilatar un enjuiciamiento que, como he venido sosteniendo, es una causa de Estado. Así, cuando



el sistema judicial está en crisis, los únicos que triunfan son las bandas y los bandidos. Parece aquí que, al menos, hay un intento por dilatar el mayor tiempo posible con la finalidad de hacer algunos últimos ajustes, o lo que es peor, como se ha anunciado por el Consejo de la Judicatura, seleccionar a nuevos jueces constitucionales o de la Corte Nacional de Justicia.

Seamos serios. Hay que dejar el mucho contrainterrogatorio y dedicarse a estudiar el artículo 255 del Código de la Función Judicial sobre juicio político. Ayudemos: “Las vocales y los vocales del Consejo de la Judicatura podrán ser sometidos a juicio político por las siguientes causales: 1. Intromisión en el ejercicio de las competencias propias de los jueces y juezas, fiscales y defensoras y defensores, que violen su independencia judicial interna”. No está tan difícil.



# Ecuador lidera esfuerzo regional para descifrar la migración del tiburón ballena

- Se ha reflejado una disminución poblacional entre 50 a 79 % del Tiburón Ballena a lo largo de su rango geográfico (aguas tropicales y subtropicales a escala global), en las últimas tres generaciones.
- Los problemas principales incluyen el enredo accidental en redes de pesca (pesca incidental), colisiones con barcos, contaminación por plásticos y la caza ilegal por sus aletas.
- En Galápagos se presenta algo único: una procesión de más de 700 hembras adultas cada año. Esto ha permitido determinar las rutas migratorias para estos tiburones en la región.

La Universidad San Francisco de Quito USFQ, a través del Galápagos Science Center (GSC), lidera uno de los esfuerzos científicos más relevantes del Pacífico oriental para cerrar por primera vez la ruta migratoria completa del tiburón ballena, el pez más grande del mundo y una especie catalogada en peligro de extinción, por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Este proyecto, que inició en 2011 en la Reserva Marina de Galápagos en colaboración con el Galapagos Whale Shark Project y bajo permisos de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, ha posicionado al Ecuador como un referente regional en investigación y conservación marina.

En Galápagos se ha documentado un fenómeno único a escala global: la migración anual de más de

700 hembras adultas de tiburón ballena, especialmente alrededor de la isla Darwin. Estos hallazgos han permitido avanzar en la comprensión de sus rutas migratorias a lo largo del Frente Ecuatorial y su conexión con aguas de Colombia, Ecuador continental y el norte de Perú, aunque hasta ahora se desconocían con certeza los puntos de inicio de esta migración.

Con el fin de cerrar esta brecha de conocimiento, y gracias al apoyo de Metropolitan Touring y Finch Bay Hotel, y a el respaldo de aliados estratégicos como Galapagos Conservation Trust, Planeterra, Shark Project y National Geographic, el proyecto se expandió al sur de Galápagos y a las costas de Sudamérica en colaboración con Ecoceánica en Perú y el Centro de Investigación para el Manejo Ambiental y el Desarrollo (CI-



MAD) en Colombia aplicando herramientas como:

- Fotoidentificación
- Marcaje satelital
- Drones
- y trabajo conjunto con pescadores artesanales y operadores turísticos.

El equipo científico ha identificado zonas clave como Utría, Máncora y el sur de Galápagos, fundamentales para entender la conectividad regional de la especie. En los dos primeros lugares, las agregaciones suelen ser dominadas por individuos juveniles, mientras que en el sur de Galápagos son mayoritariamente hembras adultas, posiblemente las mismas que, meses más tarde, aparecen en las islas del norte del archipiélago. Esta

separación de hábitat entre adultos y juveniles posiblemente esté ligada a sus diferentes necesidades alimenticias, ya que las hembras ocupan zonas de afloramiento oceánico estacional, mientras que los juveniles aprovechan zonas costeras donde desovan peces e invertebrados de arrecifes.

“Después de más de una década de investigación, estamos un poco más cerca de comprender el recorrido completo del tiburón ballena en el Pacífico oriental. Galápagos es una pieza clave, pero con el trabajo en conjunto con Perú y Colombia estamos avanzando para cerrar esta ruta migratoria. El proyecto demuestra cómo la ciencia liderada desde Ecuador, con aliados locales y regionales,

puede generar impacto real para la conservación de una especie en peligro a escala continental”, señaló el Dr. Alex Hearn, investigador principal del proyecto y científico del Galápagos Science Center de la USFQ.

Por su parte, Maggie Crespo, gerente de Sostenibilidad de Metropolitan Touring y Finch Bay Hotel destacó que “Aportar al Proyecto Tiburón Ballena es honrar nuestro compromiso con la sostenibilidad: ser guardianes de la majestuosidad de Galápagos, protegiendo sus ecosistemas únicos mientras impulsamos la divulgación científica y convertimos el conocimiento en conciencia a través de cada experiencia de viaje”.

